

Comunicado de Prensa  
Calvià, 7 de abril de 2016

## **EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ Y ENDESA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES**

**Se trata de una actuación más para avanzar en el compromiso del Ajuntament de erradicar la pobreza energética en el municipio**

El Ajuntament de Calvià y Endesa han firmado un convenio de colaboración para garantizar el suministro eléctrico a las familias más vulnerables del municipio. El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, y el director general de Endesa en Balears, Ernesto Bonnín, han suscrito el convenio que facilita el procedimiento de comunicación y colaboración entre el Ajuntament y la compañía eléctrica para evitar cortes de suministro en caso de impagos por dificultades económicas.

Se trata de una actuación más para avanzar en el compromiso del acuerdo de investidura de erradicar la pobreza energética en el municipio.

A la firma del convenio han asistido la teniente de alcalde de Cohesión Social e Igualdad, Nati Francés; la concejala de Tercera Edad y Bienestar Social, Mayte Albertí; y la directora general de Desarrollo Social y Equidad, Ana Pérez.

El acuerdo tiene como objetivo facilitar los pagos de las familias en situación de vulnerabilidad, para evitar cortes del suministro eléctrico, ya sea a través de ayudas económicas municipales o solicitando un fraccionamiento del pago de la factura o de su aplazamiento a la compañía eléctrica.

El Servicio de Bienestar Social del Ajuntament, a través de los Servicios Sociales Comunitarios, se encargará de hacer las valoraciones de los posibles beneficiarios de las ayudas, en base a un procedimiento interno de prestaciones económicas que el Ajuntament ya tiene establecido.

Desde el momento en que Endesa reciba la comunicación del Ajuntament de Calvià, de que el titular del servicio eléctrico reúne los criterios para ser beneficiario de la ayuda económica para el pago de la deuda de suministro de energía eléctrica, la compañía suspenderá el corte de luz del domicilio afectado. De este modo, desde los Servicios Sociales Comunitarios municipales, se hará la mediación para evitar los cortes de suministro a familias de Calvià que no puedan afrontar el pago de las facturas al encontrarse en una situación de vulnerabilidad económica y/o social.

Este acuerdo se enmarca en el convenio marco firmado entre Endesa y la Felib (Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears).